



La Tierra de Segovia

Miércoles

21

MAYO

Año I.-1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 5

LA ACTUALIDAD POLÍTICA EN LA PROVINCIA

Distrito de Riaza-Sepúlveda.

El estar compuesto este distrito de dos partidos judiciales, trae como consecuencia el desacuerdo entre ambos, en casi todas las elecciones, pronunciándose cada uno por un candidato distinto. Mientras en el de Riaza tiene la mayor fuerza el Sr. Martínez Velasco, en Sepúlveda imperan los partidarios de la casa Gil Becerril y de D. Francisco Zorrilla Arroyo.

Riaza y Sepúlveda son en este sentido irreconciliables y mientras no constituyan distritos separados, ejercerán, una sobre otra, acción política neutralizante. Los contrincantes, desde hace varias legislaturas, a la obtención del acta de diputado, son los señores Gil Biedma (D. José) y Martínez Velasco.

Las fuerzas entre ellos están equilibradas hasta tal punto, que, de luchar sin otros auxilios, sería imposible predecir el resultado de la contienda.

Tiene el Sr. Martínez Velasco grandes simpatías en Riaza y, en todo el distrito, amigos muy fieles, lo que, unido a su carácter servicial, expansivo y franco, le da fuerza considerable.

El Sr. Gil Biedma, que por sí propio tiene escasa significación, dispone, en cambio, de la influencia tradicional de su familia, pues, nadie olvida, que es nieto del conde de Sepúlveda y, además, D. Javier Gil Becerril, padre del Sr. Gil Biedma, ha sido largos años la personalidad política más relevante del partido conservador de la provincia.

Así las cosas, la actividad y el dinero de los candidatos resolverían el litigio, dando el triunfo a quien más pródigamente manejase uno y otro.

Pero el liberal Sr. Zorrilla Arroyo, quien, en virtud de pacto o inteligencia con el conservador Sr. Gil Becerril, se propone, por lo visto, usufructuar pacíficamente el turno de los partidos, siendo diputado en las situaciones liberales y senador en las conservadoras, para que, el puesto en el Congreso, lo consiga el Sr. Gil Biedma, es un elemento de gran fuerza que hasta ahora aportó al señor Gil Biedma buena parte del éxito.

El Sr. Zorrilla Arroyo es hombre de una bondad sin límites y de caballerosidad intachable, muy querido en el distrito de Sepúlveda, en el que radica gran parte de su hacienda, circunstancias y condiciones que le dan positivo ascendiente sobre la voluntad popular.

¡Lástima grande—dicen sus partidarios—de que en aras de su comodidad, sacrifique los principios políticos y se deje seducir por un ginetismo en su actuación como representante en Cortes, que en plazo no lejano, ha de serle políticamente funesto para él mismo.

Nuestras noticias, en el momento de escribir estas líneas, son, que el Sr. Martínez Velasco deja su distrito de Mondoñedo para venir a luchar en el de Riaza. Hombre de sus arrestos y de sus simpatías, es contrincante peligroso para el Sr. Gil Biedma, aun ayudado por el señor Zorrilla Arroyo, cuyos amigos políticos no están en su mayoría bien avenidos ni satisfechos con el pacto becerriista.

CONSTITUCIÓN DE UN COMITÉ

El industrial y presidente de la Cámara de Comercio, de esta ciudad D. Claudio Moreno, ha sido nombra-

do presidente del comité de propaganda en la misma, para el segundo congreso de viajantes de Comercio, que se celebrará en Madrid en los días 22 al 25 de este mes.

Se le autoriza para que, en unión de otros dos señores, constituya en esta población un comité, con el fin indicado.

Entre los temas que se tratarán en dicho congreso, figuran:

Tribunales de Comercio para cuantas diferencias puedan surgir entre los representados y sus comisionistas, representantes y viajantes.

Defensa que puede tomarse contra los clientes de mala fe y los dejes de cuenta injustificados.

Escuelas de comisionistas, representantes y viajantes.

Simplificación de las formalidades de Aduanas para los muestrarios del país y del extranjero.

Reducción de las tarifas de los billetes en las compañías de ferrocarriles, vapores y toda clase de medios de transporte.

Creación de tarifas especiales para el transporte de muestrarios y equipajes del viajante.

**

Ayer se ha constituido un comité en la forma siguiente:

Presidente D. Claudio Moreno.
Vocales: D. Cipriano González, D. Jorge Zurdo y D. Félix Cuesta.

EVANGELIO CIUDADANO SEGUN SENADOR

Jamás he visto que una ciudad castellana ni su prensa, ni sus personalidades, ni sus corporaciones, se ocupen de afrontar serenamente el problema local planteándole sobre datos científicos en relación con los hechos de su historia y con las indicaciones de su geografía.

A cada ciudad sólo parece interesarle continuar viviendo sea como sea.

Para eso mendigan sin cesar la ayuda del Estado. Cuando el Estado tarda en responder, ellas se arman de paciencia y entre tanto se remedian como pueden. La eterna polarización de sus aspiraciones hacia las benevolencias del poder central, amortigua todo impulso de expansión y paraliza toda iniciativa.

Se espera siempre y en esperar se consume la existencia.

De esta manera la ciudad quieta y muda, con todos los resortes de la voluntad quebrados y las entrañas doloridas por el convencimiento de su inutilidad, asiste estupefacta a su propio derrumbamiento y oscuramente vegeta en triste sopor hasta que cualquier día los espasmos del miedo la obligan a entreabrir los ojos para observar las idas y venidas de la canalla rugiente que se desborda, como las aguas de una inundación, cuando el frío mortal de estas tierras sin árboles lanza a las calles todo el inmundado sedimento de miseria que fermentaba en los tugurios.

En plena lucha

Tan confundidas andan las palabras, que es difícil expresarse para ser entendido por todos. Se ha dado en llamar cuestión social, a cuanto con el obrero se relaciona, y de aquí la dificultad de denominar el conjunto de problemas que, no atañendo al obrero manual, son propios de los demás elementos constitutivos de la sociedad. No parece si no que este nombre colectivo no quiere denominar o convenir a los asuntos de todos los hombres que, desde antes de nacer y hasta después de morir, nos vemos ligados por el vínculo de la sociabilidad.

Pero si alguna vez se acertó a usar debidamente la palabra «social», es, sin duda alguna, en las circunstancias presentes, pues si los hechos que actualmente se representan en el mundo, como consecuencia de otros anteriores, producen tan brusca transformación en la vida europea y hasta universal, ese cambio llega a todos los elementos sociales, como resultado de la osadía y desenfreno de unos y el aquietamiento cobarde de otros, que bien pudiera interpretarse como reconocimiento de propias culpas y abandono injustificable de anteriores obligaciones.

Los presentes conflictos sociales, son el planteamiento de la eterna lucha en que el mundo está empeñado y cuanto más se complica la vida social, más árduo y difícil es encontrar la solución de aquél problema de lucha, sobre todo, si se tiene en cuenta la variedad de as-

pectos que continuamente ofrece, como secuela de la marcha evolutiva, impuesta por ley biológica, a la humanidad.

Consecuentes con esa ley, no es difícil encontrar la diferencia de carácter en una y otra etapa; pues fácilmente se observa, que si la lucha mundial en el siglo XIX fué política y su director fué siempre un general, pronto degenera en pugilatos sostenidos al calor de la elocuencia parlamentaria de un abogado.

Más, la lucha en la actual centuria, se desenvuelve en términos bien distintos. Desprestigiado el parlamentarismo político, aún existía algo tradicional, que producía apocamiento en los espíritus y temblor en los cuerpos; pero después de la derrota de la organización alemana y mientras se discuten las condiciones de la paz, el obrerismo se levanta sobre los despojos de lo que se creyó indestructible; las llamadas instituciones de orden vacilan; los emperadores son simples ciudadanos a quienes, por todo recuerdo de su realeza y poder, no les queda más que el fantasma de la persecución.

El predominio del obrerismo es tan evidente, que, para medirle, basta observar cómo los grupos conservadores se reúnen formando el dique donde se deshaga la ola roja, que en su arrolladora marcha, no cesa de decir: «la sociedad es nuestra: somos los propietarios».

La lucha presente, es social por antonomasia.—A. SANZ.

CRÓNICA DE MADRID

“La Tierra de Segovia” debe ser mutilada por la censura negra

He visto los primeros números de LA TIERRA DE SEGOVIA sin un sólo claro que indique la mano del escamado censor que nuestros paternales Gobiernos señalan, como ángel guardian, a los periódicos que se estimen en algo. ¿Cómo hubo tal descuido? Vean los queridos compañeros que hoy día la importancia de una publicación está más en lo que no le dejan decir que en lo que dice, y que su interés se acrecienta cuando un artículo no trae más que la firma o se publican unos telegramas que a cada renglón interrumpe la... (censura).

Se me contestará que tal costumbre nunca ha existido en Segovia, tal vez que ni siquiera hay censor,—¿de verdad?—pero estos argumentos son de poca fuerza. No le ha habido porque no se ha necesitado;—la función crea el órgano, según ha recordado hace poco don Francisco Aguilera a D. Manuel García—porque los periódicos han sido siempre ministeriales. Y si de oposición, han sido de la de Su Majestad, y en su anhelo de velar por el orden (?) público han concedido patriótica tregua a sus diferencias de partido y han elogiado la actitud del Gobierno pensando que ellos hubieran hecho igual. Hoy por tí...

Además, nuestros periódicos sólo se exaltan en el período de las elecciones, en el cual hasta ahora—vivir para ver—no se habían suspendido aún las maltrechas garantías de nuestra fósil Constitución. Jamás se nos ha presentado una ocasión tan favorable como esta y no debemos desaprovecharla. Es muy posible que no vuelva a verse—como algunos astros—en mucho tiempo, la actual coincidencia del voto libre en la censura libre.

Sucedará también que nuestro Ponceo y sus delegados no serán muy severos, en esta época electoral, con la prensa—sobre todo si es conservadora—sabiendo que—¡gracias a Dios!—nunca ataca a las instituciones, ni a los Gobiernos, ni siquiera a las ideas—¿ideas?—de los candidatos, sino a ellos individualmente, con comadrerías de lugar. Pero LA TIERRA DE SEGOVIA debe renovar las costumbres apartándose de este camino, teniendo en cuenta no sólo su interés de diario moderno y su independencia de periódico serio, sino el provecho de nuestra provincia. Cada tachadura del censor indicará que hay un núcleo de gente apartada de esos hombres que tienen como sport desgobernar a España.

Los blancos que aparezcan serán un índice de nuestro progreso, como la supresión de la mendicidad, la disminución del analfabetismo, el aumento de población, el crecimiento de la riqueza o la derrota de Gil Becerril.

¿Nos renovaremos? Yo pienso empezar, por mi parte. Si este artículo aparece íntegro, para que no vuelva a ocurrirme igual, mandaré otro, censurado por mí; y hasta puede que tache tanto que sólo quede el título, a lo sumo.

¿Y qué hay en Segovia de la censura roja?

MARIANO QUINTANILLA

Madrid, Mayo 1919

PARA PRECIOS Y DETALLES, DIRIGIRSE A LA “SECCION DE PUBLICIDAD”, DE ESTE PERIODICO: Plazuela del 4 de Agosto, 3, pral.-SEGOVIA.

Por tierras de Castilla

PARÁBOLA DEL HOMBRE LIBRE

AVENTURA INÉDITA DE ALONSO QUIJANO

I

...Y en esto, D. Quijote, deteniendo su cabalgadura y enristrando la pica, dijo:

—Nueva ocasión, y muy alta, barrunto que a mi osadía se ofrece, de consolidar el prestigio de mis innúmeras y jamás bastante encomiadas proezas... Dime, hermano Sancho: aquél bulto que en medio del camino lo intercepta, ¿es algún monstruo tartárico, que no teme el choque mortal de mi lanza, o es alguna desmayada doncella que los hados pusieron en mi ruta para ser desagraviada por mi brazo?

—Cíe vuesa merced y deponga la lanza, que, o mis ojos mienten, o no hay más monstruo ni más doncella que en vuestra turbulenta imaginación. Ahora os lo diré con certeza.

Diciendo y haciendo, fuese Sancho, al trocillo de su asno, hacia el ser o fardo que a D. Quijote antojábasele engendro del profundo o mujer maltratada, y, apenas vió lo que era, gritóle a su señor:

—¿Qué dije...! Acercaos, amo mío, que aquesto que en el polvo yace ni es monstruo ni doncella, sino un entre rústico y fidalgo, privado de todo sentido... ¡Y mal haya yo si no le sacudieron el bálago más de la cuenta, que así se arguye de lo acardenalado y desvanecido que está!

—¡Válame Dios!—exclamó D. Quijote, reuniéndose con su escudero—. Pues es un desventurado, veamos de darle ventura.

—Decís bien, señor caballero—asintió Panza.

—Razón has, Sancho, en clasificar a este infelice entre rústico y fidalgo, que así su aspecto lo anuncia. Mas la caridad no para en linajes... Dígame que, sea quien fuese, ha menester cuidados y atenciones. Mi bravo Rocinante le llevará suavemente hasta la próxima posada.

—Mire usarcé que la mesura y sosiego de mi rucio hará más beneficio a los adoloridos miembros del pobre diablo, que no el paso descompuesto de vuestro caballo: sobre que menos incomodidad de huesos hallará en mi lucio pollino que en vuestra cadavérica cabalgadura.

—No haya disputa, Sancho amigo. La mitad del camino hágalo en mi arrogante, que no cadavérico, corcel: la otra mitad en tu falso orejudo...

—¿Falso...? Apostaría que calumnias por despecho...

En esta plática estaban cuando el desmayado abrió los ojos.

—Nada temais. ¿Qué sentís?—dijo D. Quijote.

—Gana y necesidad de reposo... Ayúdenme, señores míos, que no puedo valerme: tal varapa lo sobre mis costilla cayó.

Apeados hidalgo y escudero, a costa de grandes fatigas y trabajos, acomodaron al caído en el rocín y, puestos todos en marcha, entabló D. Quijote conversación con el remediado.

—¿Quién sois, amigo desde que os ví, hermano agora?

—Llámome Juan Arevaco. ¿Y vuestras caritativas mercedes?

—Yo soy D. Alonso de Quijano, el más valeroso sustentador de la andante caballería, y aqueste, Sancho Panza, mi escudero, de natural apacible, gran estómago y bondadosas acciones. En buenas manos, pues, estais.

—¡En buenas manos...! Mis desgraciados perances débense a las buenas manos de tanto Quijote y tanto Panza como topé en mi vida...

—No os lamentéis, que nosotros, y no otros, somos los verdaderos y únicos amparadores del desvalido, del opreso, del injuriado. Los demás son mal nacidos, impostores de poca monta que me usurpan nombre y fama, haciéndolos valer donde no llega mi brazo ni mi hierro alcanza.

—¡Todos lo mesmo! ¡Todos los únicos...!—murmuró en un suspiro Juan Arevaco.

II

Al filo de la media noche llegaron a una posada.

—¡Ah de la casa!—clamó Sancho.

—¿Quién va?—inquirieron dentro.

—Gente de paz y de bien. Un caballero con su criado y un malferido.

—¡Hum...! ¿Habrá óbolo...?

D. Quijote y Sancho se miraron entre sí. Después clavaron los ojos en Juan Arevaco.

—¿Habrá óbolo?—repitieron con impaciencia, desde el ventanuco abierto en la puerta.

—¡Vaya si lo habrá!—contestó Sancho—. Y extrayendo del bolso del malparado la escarcela no exhausta, levántola en alto.

Juan Arevaco suspiró mansa, resignadamente... D. Quijote, sonriendo con asenso, dijo:

—Los caballeros, como yo, pagan los servicios que se pagan.

El posadero franqueó la entrada.

III

—Agora—bisbiseó el hidalgo, cuando Juan Arevaco reposaba en un mugriento y mal oliente camastro—agora, Sancho, disipemos sueño y cansancio, y pasemos en vela lo que resta para alborear, como cumple al compromiso que con este buen hombre habemos contraído de cuidarle y atenderle en lo que podamos y dure su dolencia.

—Páreceme bien—dijo Sancho.

Y ambos, con tan bellos propósitos, se sentaron, el uno a la cabeceira y el otro a los pies del catre. A poco, fieles a sus buenas intenciones, sumergiéronse en las honduras de un vulgar sueño.

IV

Un gran ruido que hacían en el patio, despertó a un tiempo mismo a D. Quijote y a Sancho. Grande fué la sorpresa de aquél cuando vió a Juan Arevaco fuera del lecho y asomado a la ventana del cuchitril.

—¿Qué es eso, mi señor D. Juan Arevaco? ¿Estáis aliviado de vuestros males?

—Ni por milagro, antes peor. Pero

mejor morir quiero de desfallecimiento que comido de sierpes.

—¿Habéis hambre? Guardaos de probar bocado, amigo mío; fortaleced el espíritu con el ayuno y tendréis salud. Vedme y emuladme, que así hago yo en mis andanzas por esos mundos.

—¡Tan enteco, ira de Dios!—saltó Panza—. Vuestra merced, seor Arevaco, no haga caso y coma cuanto le plazca, hasta el hartazgo, que en estómago ahíto no medran alifafes. Tomad aqueste trozo de queso ovejuno y estotro de pan, y veréis...

—¡Calla, Sancho; que no sabes de aquesto palotada. ¿Querrás matarlo de empacho?

—¿Y vos de abstinencia? ¿Quién más criminal?

—¡Ayune cuanto quiera!...

—Coma cuanto le plazca!...

—Teneos...—intervino Juan Arevaco.— A entrambos daré gusto...

Y de esta manera, Juan estuvo dos veces para morir: de debilidad y de indigestión.

V

Ya acabados el mal y los dineros de Juan Arevaco, partiéronse todos tres del mesón. D. Quijote y Sancho, ganados del buen talante y suave índole de su camarada, rogáronle no los abandonase, a lo cual accedió el rogado, siquiera por mostrar agradecimiento. D. Quijote atrafale a su vida, y, a la suya, Sancho. Ello fué que Juan Arevaco, manso siempre y siempre apacible, quiso agradar a a los dos y, así, imitó, secundó y aún superó las hazanas del hidalgo manchego, recibiendo como premio de sus arrogantes hechos un manojo de palos, mojicones y burlas. Tan azarandeado quedó, que hubo de trocar las andanzas del loco caballero, por el gástrico sosiego de Sancho. Mas cuando iba a montar en las ancas del bondadoso asno, abandonando su actitud noble por la llana, un traidor par de coces del pollino derribóle en tierra, dolorido y ensangrentado.

Socorriéronle solícitamente sus compañeros de calamidades: que viéndole de tan menguada traza.

—¡Se muere! ¡Se muere! Sollozaron.

—Todavía no, murmuró el dulcísimo Juan, vuelto en sí y levantándose tardo. Déjenme vuestas mercedes en tanta paz y gracia de Dios... Vos D. Quijote, teneis sobrado ensueño: vos, Sancho, sois hartos cortos de ideas. Ni tanto espíritu ni tanta carne... soy una naturaleza normal que quiere cantidades compensadas, co-

rrelativas de alma y de cuerpo. La vida perfecta en esto estriba: en la concordancia de lo eterno con lo perecedero. Rota esta armonía, rotas quedan, calma y existencia. Déjenme vuestas mercedes... Quiero vivir sin muletas ni rodrigones. No por tan divinos dejemos de ser hombres, ni por tan humanos criaturas de Dios. Déjenme, digo, vuestas mercedes.

Y despacio, pero firmemente, alejose.

Asombrado, D. Quijote exclamó:

—¡Desagradecido!

Y Sancho:

—¡Cria cuervos!—murmuró— después, sacó pan y cebolla de su morral y púsose a comer gustosamente.

—¿Tendrá razón Juan Arevaco, hermano Sancho?—preguntó D. Quijote.

—La tendrá.

—Pues mira, cambiemos de vestido y de carácter... Despojándose, pues, de su armadura, se la dió a su escudero que, a su vez, tendió al hidalgo el pan negro y la cebolla que comía, pero el absurdo era manifiesto. Ni el amo, estomagado, pudo tragar el nauseabundo comestrujo, ni el servidor logró ceñirse el ferrado traje, que si por estrecho no le ajustaba, le sobraba por largo.

—Es vano empeño—dijo D. Quijote—. Dame mis arreos, Sancho, y ten tu bodrio... Ni tú dejarás de ser un rufián ni yo Alonso Quijano, el soñador...

VI

...Y tal día, al pasar señor y escudero por una cañada vetónica, vieron un labrador, vieron una yunta, vieron un arado... A entrambos lados de la reja se deshacían de amor los terrones. Pan bendito y floral había en los trigales. Y alondras en las be-sanas...

El labriego alzó los ojos. Era Juan Arevaco.

—Adiós, D. Quijote y Sancho, amigos...—gritó:

—¿Quién eres?

—Un tan sano de cuerpo como de espíritu. La tierra que hiero me sustenta, devolviéndome bien por mal. Aguas de nieve mitigan mi sed en las solanas estivales. Y de vez en vez, dejo de mirar al surco para mirar al cielo.

—¿Y qué ves?

—Algo que me hace mirar de nuevo al surco... Juan Arevaco continuó su tarea. Oraba y laboraba.

D. Quijote y Sancho se miraron con la impasibilidad de la incomprensión. Aquél soñaba; éste eructaba.

M. ALVAREZ CER ON

Administración de "La Tierra de Segovia" PLAZA MAYOR, 11

Apoderado de alumnos de Academias militares : y p reparatorias :

George Surda

Calle Daoiz, número 16, bajo.--Teléf. 82.--Segovia

Información general

CASTILLA Y LEÓN

SANTANDER

Sin maestro.

En Cabárceno hace tiempo que está cerrada la escuela por falta de maestro. Los vecinos, justamente quejosos, han reclamado a la Dirección general de primera enseñanza y al señor ministro de Instrucción pública.

Patatas a precio de tasa.

El alcalde ha recibido un telegrama de Reinosa en que se le ofrece patatas a precio de tasa puestas en la estación de Santander sobre vagón.

El anticipo a la Prensa.

El domingo, a las once de la mañana, se reunieron los representantes de empresas periodísticas de Asturias, Bilbao, San Sebastián, Burgos, Valladolid, Palencia, Zamora y Santander.

Todos los reunidos lamentaron la difícil situación creada a la Prensa de provincias por la dificultad y el retraso con que se realiza el cobro del anticipo.

Se dirigieron telegramas a los señores ministro de Hacienda, director del Tesoro, Luca de Tena y Moya.

Acordaron, por unanimidad, los reunidos, suspender la publicación de los periódicos de no ver atendidas en plazo breve sus peticiones.

LOGROÑO

Cenicero.—Las cosechas

En los viñedos se aprecian los grandes daños de las heladas de Abril.

La cosecha de cereales tampoco pasará de mediana; y la de frutas de regadío será poco menos que mala.

Nájera.—El Pulgón

Las tierras presentan buen aspecto, gracias a las últimas lluvias; pero se teme sean destruidas las cosechas por la plaga de pulgón que las ha invadido.

Cihuri.—Alumbrado eléctrico

Ha comenzado a funcionar la hidro-eléctrica de los Sres. Churrua y Viñau, que surtirá de fluido para el alumbrado al pueblo.

AVILA

Arévalo.—Candidato.

Por este distrito presentará su candidatura, como albista, D. Alejandro F. Araoz, joven abogado del Estado, perteneciente a una prestigiosa familia de Medina del Campo.

SORIA

Elecciones

La Asociación de agricultores, ha tomado los siguientes acuerdos: Prescindir de los partidos políticos, defender la dignidad ciudadana, abogar por la reconstitución de la Hacienda nacional y elegir verdaderos representantes de los agricultores.

Decidió también la Asociación, presentar tres candidatos agrarios para senadores.

LEÓN

Compromisarios.

La Sociedad económica de Amigos del País ha nombrado compromisarios para la elección de senador por las Sociedades económicas de la región a los Sres. D. Bernardo Llamazares, D. Joaquín R. del Valle, don Ricardo Pallarés, D. Lorenzo Mallo y don Gabriel Balbuena.

Concurso de ganados.

Se ha publicado el programa para el concurso de ganados que, organizado por la Diputación, el Ayuntamiento y el consejo provincial de agricultura y ganadería, coincidirá con las ferias de San Juan.

El concurso se divide en cinco secciones, para cada una de las cuales hay concedidos importantes premios en metálico.

Los grupos serán: ganado caballar, ganado vacuno (razas leonesas), ganado vacuno (razas no leonesas), mestizos de suizo y holandés con raza leonesa, variedad corpulenta o de los valles y productos lácteos.

VALLADOLID

Asociación de agricultores y cazadores de Castilla la vieja.

Para el Gobierno de esta Sociedad ha sido elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Victoriano Hernández; vicepresidente, D. Leandro G. Maroto; contador, D. Baldomero Medina y Tesorero don Zacarías de la Cámara; secretario, don Francisco Salanova; vicesecretario, don Juan J. Blanco, y vocales, D. Emilio Maestud, D. Alejandro Gutiérrez, D. Julio Prevost y D. Apolinar Calvo.

PALENCIA

Mil vagones de harina

Ha estado en Palencia un almacenista catalán para tratar de la compra de mil vagones de harina. Se ignora aún el resultado de sus gestiones.

Extensión de fé notarial

Por el secretariado del partido maurista se ha dirigido al presidente del Consejo una petición, para que se produzca en todo su alcance el Real decreto de 7 de febrero del año pasado referente a la extensión de fé notarial.

De ella copiamos el párrafo siguiente:

«La persecución de los delitos que contra la pureza del sufragio se cometen, exige la adopción de medidas que garanticen cumplidamente la eficacia de la actuación ciudadana. Y entre estas medidas ninguna tan útil como las que facilitan la comprobación de los hechos punibles cometidos con motivo de las elecciones.»

El aceite de oliva

Cree oportuno el ministro dirigir a los gobernadores civiles una circular, ordenándoles pongan en conocimiento de los consumidores de aceite de oliva

que en el ministerio de Abastecimiento existen considerables depósitos de aceite, los cuales se expendrán al precio de tasa.

Declaraciones del conde

El conde de Romanones manifestó a los periodistas, que la visita que le hizo Maura fué puramente cortes.

Declaró que dijo al político mallorquín que su resolución era irrevocable.

Presiente que no se dejarán esperar para el Gobierno las consecuencias de la reunión de las izquierdas. Cree que con su actitud, ha servido lealmente a la patria.

¿Se retira Bergamin?

No le parece bien a este ex-ministro datista, la actitud del partido conservador.

Si se sometió, lo justifica, por haber opinado lo contrario, la mayoría de sus compañeros.

DE TODA ESPAÑA

Zaragoza

Contra los rentistas y propietarios

En un mitin habido en el Centro Republicano Autónomo, el señor Lerroux se ha expresado en el sentido de que no debe existir nada más que una clase, la productora, desapareciendo todo lo que no produce.

El jefe radical, sienta el criterio de que cedan los últimos sus privilegios en bien de los que producen.

¡Bello modo de evitar una revolución bolcheviquista!

Andalucía

Entre gitanos

En Sevilla se han recibido exactos informes, relativos a la sangrienta riña de gitanos desarrollada en Osuna.

La causa es una mjer, con la que sostenía relaciones uno de esos parias, y que dejó, por él, a otro.

Estos dos hombres enloquecidos por los celos viniéronse a las manos, quedando muerto de una puñalada uno de los contrincantes y su rival herido gravemente.

Cataluña

Crimen repugnante.

En Manresa ha sido forzosamente violada y asesinada, por unos verdaderos forajidos, una joven de veinte años de singular hermosura.

Los autores de este hecho repugnante fueron detenidos.

La cólera popular se desbordó al ser conducidos a la prisión esos salvajes, amenazando lincharlos.

Tuvo que intervenir la fuerza pública para evitar ese propósito de los que querían tomarse la justicia por su mano.

Extranjero.

LA PAZ

¿Otra nueva república alemana?

Se generaliza la creencia exteriorizada en periódicos alemanes, de que el gobierno de la república alemana se escudará en el decreto de libre disposición para los territorios del Palatinado, declarando que sólo tendrá presente la libérrima voluntad de los diputados del Palatinado, en la Asamblea nacional y en la Dieta del antiguo reino bávaro.

GALICIA

En Coruña

Fiesta de la Agricultura

La fiesta de la Agricultura que se ha celebrado aquí ha revestido caracteres de magno acontecimiento.

Se pronunciaron fogosos discursos, abogando por el fomento de la agricultura patria, principal base de nuestra riqueza nacional, tan descuidada en todas las partes de la Península.

¿Este alentar patriótico tendrá justo eco en Segovia?

VIZCAYA

En Bilbao.—Un infanticidio

Sigue la racha de crímenes espeluznantes.

Una madre desnaturalizada, para deshacerse del fruto vergonzoso de unos amores ilícitos, dió muerte a éste, apareciendo su cadáver en el patio de la casa de la madre criminal.

Esta se llama Adela Sánchez. Tiene diecinueve años de edad.

El vecindario, al tener conocimiento del suceso, se amotinó y quiso hacer con la madre asesina lo que ésta realizó con su hijo recién nacido.

Esto es casi un signo indudable de que el Palatinado va a declararse independiente, con lo que se aumentará el número de los muchos y nuevos estados con que aparecerá formado el mapa de Europa, que tantas alteraciones ha sufrido en las conferencias de Versalles.

La desaparición de Turquía

Mientras el senado yanqui no apruebe el tratado, Wilson no puede aceptar el mandato sobre Constantinopla.

Son pues prematuras cuantas noticias han circulado en este sentido.

Pidiendo protección al Papa

Todos los obispos alemanes han pedido protección al Papa contra el tratado de paz.

Su Santidad les ha contestado que se esforzará en socorrer a los católicos alemanes.

Expropiación de las propiedades de la familia imperial

Se han expropiado todos los castillos y demás propiedades de la familia imperial alemana.

Serán transformados varios de aquellos en lazaretos y asilos para los soldados convalecientes. Los inmuebles todavía no ocupados serán habilitados para asilos de soldados enfermos.

De Madrid

¿Será político el ministerio de Hacienda?

Ha dicho el señor Cierva, que el ministerio de Hacienda debe estar completamente ajeno a toda clase de políticas, ya que los intereses de ese departamento se relacionan con los de todos los ciudadanos.

Añadió que se impone normalizar el funcionamiento de las diferentes secciones de ese ramo, para que no se diga más en adelante que la Hacienda sólo tiene la misión de recaudar y administrar.

Es necesario que sepa el contribuyente que se le devuelve en forma beneficiosa el dinero que entrega. Puede permitirse el ministro hacer escapadas al campo para entregarse a la literatura, confeccionando proyectos que después son desechados. «Mi labor—expuso también el señor La Cierva—no se hará con alharacas, sino sólo asomándome al balcón de mi ministerio para que desde él vea la nación que mis reformas son altamente provechosas.»

Candidatura liberal por Segovia

En la última entrevista que ha tenido el señor Pedrazuela con el Conde de Romanones, si hemos de hacer caso a lo que dice la Prensa, la candidatura liberal está acordada definitivamente.

Irá pues a la lucha por Segovia el citado señor Pedrazuela.

En dicha conferencia hablaron largamente el presidente del anterior gobierno liberal y el señor Pedrazuela de asuntos electorales que afectan a la población citada.

También cambiaron impresiones sobre los concernientes a toda la provincia.

Las plantillas del personal del ministerio de Hacienda

Hoy firmará el ministro de Hacienda, las plantillas del personal que tan buena acogida han tenido entre los empleados de su departamento.

LA VIDA EN LA CIUDAD

AUDIENCIA

El juicio de ayer

Como teníamos anunciado, ayer se vió en esta Audiencia y ante el Tribunal del Jurado, la causa seguida contra Francisco Adrados, acusado del delito de robo.

El ministerio Fiscal sostuvo, que el procesado había penetrado en la casa del perjudicado, Eugenio Gil, abriendo para ello un hueco en la pared medianera de la casa del procesado y la de aquél; y aprovechando la ausencia del Gil y su familia, se apoderó de varias aves, considerando los hechos como constitutivos de un delito de robo.

La defensa, encomendada al letrado Sr. Sanz Gilsanz, mantuvo en su informe, que no se podía condenar al Adrados por los hechos de que le acusaba el ministerio Fiscal, toda vez que no existía una prueba plena, sino simples indicios insuficientes para fundar la culpabilidad de su defendido, por lo que pedía al jurado que, obrando en justicia, declarara a Francisco Adrados inculpa-

Después de un breve y elocuente informe del Sr. Gil de Tejada, el jurado se retiró a deliberar, dictando un veredicto de culpabilidad.

El Tribunal de derecho, en vista del veredicto de culpabilidad y previo el juicio de derecho correspondiente, impuso al procesado la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, más las accesorias correspondientes.

Para hoy. Juicio por jurados

Hoy se celebrará en esta Audiencia un juicio por jurados, cuya causa pertenece a El Espinar.

El acusado se llama Inocente de Frutos Dueñas, acusado del delito de robo.

Le defenderá el letrado Sr. Herrero, actuando como procurador el Sr. Alvarez Genovés.

Gobierno civil

Por la Dirección general de Policía se ordena a esta Inspección de Vigilancia se proceda a la busca y captura de Lorenzo González Olviró, de treinta y cuatro años, del comercio, natural de Taragona y domiciliado en la fonda «La Segoviana», cuyo sujeto se le sigue proceso por estafa por el Juzgado de Ali-

Delegación de Hacienda

SECRETARÍA

El servicio de tabaco y timbre

Se nos manifiesta que la remisión de las distintas labores de tabacos es anormal desde hace algún tiempo, porque las fábricas no producen lo necesario para el consumo.

Sin embargo, el día 5 del actual se surtió a las subalternas de la provincia y a las expendedoras de la capital de la mayor parte de las labores, pues algunas no han llegado aún, a pesar de las insistentes reclamaciones del representante.

En cuanto a efectos timbrados ayer se surtieron de las distintas clases, siendo el motivo de no haberlo hecho antes el mismo que produjo la falta de tabaco.

Señalamiento de mandamientos de pago para hoy.

A favor de don D. Guerra, 1.028'06 pesetas.

INTERVENCIÓN

INGRESOS

| | |
|---|---------------------|
| Por valores a cargo de la Administración de Hacienda... | 12.251,53 |
| Por reintegro en administración de los gastos públicos... | 369,30 |
| Por operaciones del Tesoro... | 1.186.559,68 |
| Total | 1.199.180,51 |

PAGOS

| | |
|--|-----------|
| Por obligaciones de los departamentos ministeriales..... | 13.779,48 |
|--|-----------|

DE CONTRIBUCIONES

Catastro de la riqueza urbana

Se han resuelto los expedientes de comprobación de las siguientes fincas, a las que se les asignan los aumentos en el líquido imponible que se expresan:

Término municipal de Segovia.—Interior.—Calle de Santo Domingo, núm. 14, 36 pesetas; calle de los Cañuelos, 14, 270 pesetas; idem, núm. 5 cuadruplicado, 63 pesetas.

Extrarradio.—Calle de las Nieves, 1 y 3, 45 pesetas; calle del Puente, sin núm., (propietario don M. Carretero) 32,40 pesetas; idem, núm. 33, 13,50 pesetas; carretera de Hontoria, sin núm. (propietario don Ricardo de Frutos), 44,50 idem; idem (idem) 89,59; idem idem (don Anastasio Martín), 0,34 pesetas; Avenida de la Estación, sin número (Compañía de los ferrocarriles del Norte) 125 pesetas; idem, núm. 6, duplicado, 1.609 pesetas; idem, núm. 6, 1.890 pesetas; idem, núm. 4, 355,50 pesetas; idem, núm. 3, 76,50 pesetas; calle de los Molinos, núm. 1, 14 pesetas; idem, núm. 10, 142 pesetas; idem, núm. 12, 210 pesetas; calle de los Arroyos, núm. 2, 1.500 pesetas; carretera de Boceguillas, sin núm. (propietario don Marcos Vargas) 553 pesetas; carretera de Arévalo, sin núm. (propietario don Eustaquio Duque, 15 pesetas; Paseo de la Alameda, sin número (Casa de la Moneda, propietarios don Luciano y don Mariano Puigdollers), 3.239'67; calle de los Batanes, sin número (Compañía Electricista Segoviana), 1316 pesetas.

También se ha resuelto el expediente de alta y exacción temporal de la finca de nueva construcción, sita en la calle de San Clemente, 3 y 5, señalándola un líquido imponible de 32'40 pesetas.

COMUNICACIONES

Horario de trenes

ASCENDENTES

Correo de Santander a Madrid.—Llega a Segovia a las 5,23 y sale a las 5,33.

Mixto de Irún a Madrid.—Llega a las 14'30 y sale a las 14,51.

Tranvías de Segovia a Madrid.—Salen a las 7,44 y 17,20.

Este solo admite correo, cuando no circula con regularidad el mixto de Irún.

DESCENDENTES

Tranvías de Madrid a Segovia.—Salen a las 8 y llega a las 11,1.—Sale a las 14 y llega a las 18.

Mixto de Madrid a Valladolid.—Sale de Madrid a las 10 llega a Segovia a las 14,30 y sale a las 15,08.

Correo de Madrid a Santander.—Sale de Madrid a las 17,20 llega a Segovia a las 20,25 y sale a las 20,50.

Trenes rápidos

NUEVO SERVICIO DIARIO

Ha quedado montado el servicio de los trenes rápidos siguientes:

Rápido número 9.—Sale de Madrid a las 9, llega a Segovia a las 11,14 y sale a las 11,19; llegando a Irún a las 20,51.

Rápido número 10.—Sale de Irún a las 8,40; llega a las 18,52 a Segovia y sale a las 18,59 para llegar a Madrid a las 21 y 10.

Servicio de automóviles

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

IDA

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Píñillos a las 16,45; a Villóvela, a las 16,55; a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezueta, a las 18,05; a Cantalejo, a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35; a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19; a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,35; a Castillejo, a las 20,12; y a Riaza, a las 21.

REGRESO

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30; a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezueta, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villóvela, a las 9,35; a Píñillos, a las 9,45; y a Segovia a las 10,30.

EL CENSO ELECTORAL

Designación de mesas

El jueves se constituirán las mesas electorales.

Han sido elegidos para formarlas, los adjuntos y suplentes que a continuación se expresan:

DISTRITO PRIMERO

Sección 1.ª

Don Felipe Arévalo Vela y don Orosio Hernández Vázquez.

Suplentes: don Julián Holgueras Maeso y don Rosendo Iglesias Barbolla.

Sección 2.ª

Don Leandro Cañas Crespo y don Andrés Domingo del Barrio.

Suplentes: don Daniel Gómez Miguel y don Daniel López Benito.

DISTRITO ÚNICO

Bellas Artes

Don Pedro de Benito Silvestre y don José Company Fernández.

Suplentes: don Justo Maeso Martín y don Eduardo Navarro Cámara.

DISTRITO TERCERO

Sección 1.ª

Don Frutos Manzanares Trigo y don Guillermo Gómez Aparicio.

Suplentes: don Santiago Merino Herranz y don Epifanio Herrero Velasco.

Sección 2.ª

Don Teodoro del Barrio Benito y don Niceto Bernedo Sánchez.

Suplentes: don Mariano Martín-Gala y don Fernando Martínez Regifo.

Sección 3.ª

Don Ignacio Gallego Silva y don Nicanor Castillo Martín.

Suplentes: don Martín de Martín Aparicio y don Julián Fernández Rincón.

DISTRITO CUARTO

Sección 1.ª

Don Ceferino Alarcón Martínez y don Norberto Martín Redondo.

Suplentes: don Pedro Muñozerro y don Emilio García Tarragato.

Sección 2.ª

Don Gregorio Leonor García y don Narciso García Rincón.

Suplentes: don Cándido de Santiago Gómez y don Tomás Vacas Martín.

Evaristo Barrero

VIDRIERO Y FONTANERO

de la

ACADEMIA DE ARTILLERIA

Instalador de cuartos de baño y toda clase de saneamiento.

Isabel la Católica, 12.

BADILLO

SASTRE MILITAR Y DE PAISANO

Uniformes reglamentarios, aprobados por la Academia de Artillería.

Corpus, 5.-SEGOVIA

ANUNCIESE EN "LA TIERRA DE SEGOVIA,"

Ayuntamiento

Las próximas ferias

Ayer fué suspendida la comisión de festejos, para la cual citó el señor alcalde, por asuntos inaplazables del presidente de ella. Se reunirán en la tarde de hoy a la misma hora.

ACADEMIA DE ARTILLERÍA

Concurso de 1919

EXÁMENES DE INGRESO DEL DIA 20

Primer ejercicio

Reconocimiento y Gimnasia

- Alberto Villoslada Miñón, útil, apto.
- Eramberto Legorburo Gallego, útil, apto.
- Manuel Fernández Vares, útil, apto.
- Luis Moreno Carbajal, útil, apto.
- Juan García Blanchi, útil, apto.
- Rafael García del Prado, útil, apto.
- José Albert Melendez, útil, apto.
- José Castro Calzada, útil, apto.
- Carlos Fernández de Córdoba, útil, apto.
- José Alvarez Osorio Díaz, útil, apto.
- Federico Alsina Díaz de la Quintana, útil, apto.
- Joaquín Arrabal González, útil, apto.
- Antonio Martínez Agüado-Exdindo, útil, apto.
- José Tapia Manzanares, útil, apto.
- José Cervera y García Paredes, útil, apto.
- Cornelio Iturmendi Busto, útil, no.
- Gabriel Flores Horrasch, útil, no.
- Pedro Martínez García, útil, no.
- Santiago Botella Monlloa, útil, no.
- Manuel Pardo Ochoa, útil, no.
- Rafael Alvarez Loño, útil, no.
- Gerardo Albornoza García Busto, útil, no.
- Carlos Magán Fernández, útil, no.
- Luis Pérez Lagares, útil, no.
- José Trujillo Luis, útil, no.

Segundo ejercicio

Gramática, Francesa, Dibujo

- Andrés González Garzón, aprobado, 5 y 6.
- Gregorio Martínez Planchuelo, aprobado, 7,50 y 5'50.
- José Peloché Gonzalo, aprobado, 5 y 5.
- Gonzalo Suquia Alegre, aprobado, 5 y 5'20.
- Gabino Gómez Toledano, aprobado, 5 y 6.
- Luis Ferranz Fernández, aprobado, 7,50 y 5'20.
- Joaquín Santa Pau Guzmán, aprobado, 8 y 5.
- Alfonso Sanz Gómez, aprobado, 5 y 5'20.
- Dos aspirantes, no se presentaron.

Tercer ejercicio

Geografía

- Leopoldo Coig Macías, 6'50.
- José Lamba García, 8.
- Francisco Pérez González, 5'50.
- Federico Matas Climents, 7.

Cuarto ejercicio

Aritmética y Algebra.-Práctico y teórico

PRIMER TRIBUNAL

- Luis Gil Delgado, 5'60 y 7; 5'50 y 6
- José Cañedo y González Longoria, 6 y 6; 5'80 y 5'20.
- Ramiro Jofre Jaúdenes, 5 y 5'20; 5'50 y 5'30.
- Desaprobado, 1.

SEGUNDO TRIBUNAL

- Aritmética y Algebra.-Práctico y teórico
- Francisco Vázquez Pereira, 5'50 y 5'70; 5'50 y 7'50.
- Desaprobados, 4.
- Hoy dará principio el quinto ejercicio.

LA VIDA EN LA CIUDAD

LA VIDA ARTÍSTICA

DEBUT DE CARMEN COBEÑA

Debut de Carmen Cobeña.—"La locura de amor" de Tamayo y Baus.

La hora a que termina la representación, tan próxima a la de confeccionar y ajustar las ocho planas de este periódico, labor ésta que también nos está encomendada, es, para provincianos que en la vida nos habíamos visto en semejantes andanzas, causa de una profunda perturbación en nuestras escasas facultades.

Sólo diremos, porque ello a nuestros fines basta, que la obra puesta en escena, nueva para las últimas generaciones del público de Segovia, produjo el efecto que era natural produjese.

Con "Lo positivo" y "Un drama nuevo", "La locura de amor" (LA—tenemos entre nuestra pobre biblioteca un ejemplar de la primera edición), forma el tríptico de comedia, drama humano y drama histórico en que culminó la labor del que fué director de la Biblioteca Nacional y censor de la Real Academia, uno de los contadísimos dramaturgos españoles de la pasada centuria, cuya obra quedará.

La figura de D.^a Juana la Loca ha sido reconocida siempre como una de las inimitables creaciones de Carmen Cobeña. Con esto creemos haberlo dicho todo.

La emoción domina a los espectadores, que, con la Reina amante y desgraciada, maravillosamente vivida por Carmen Cobeña, sufren el humano dolor de los celos y las amarguras doradas del peso de la corona.

En las escenas medulares de los cinco actos, singularmente en la del acto tercero, cuando la hija de Isabel I obliga a sus damas a escribir, persiguiendo a una rival sospechada, y en el final del drama, cuando la locura estalla sobre el cadáver del monarca, la insigne actriz alcanzó momentos de una inspiración y un dominio insuperables, pero en ella acostumbrados.

El resto de la compañía, como todas las que, para sus excursiones por provincias, forman las primeras figuras de nuestro teatro, se compone de artistas no muy seguros,

unos porque ya van pasando, otros porque aún no han llegado. Sin embargo, el señor Gómez de la Vega, tiene en sí talento y por delante muchos años para conseguir alcanzar los peldaños más altos de la penosa ascensión.

Luz Moya es, también, un porvenir artístico envidiable, a realizarse de seguro, muy pronto. En el desafío de la soberana católica con la princesa mahometana, consiguió que su labor brillase junto al resplandor del genio de Carmen Cobeña. Las señoritas F. de Córdoba, Cuevas, de la Fuente, Moya y Ramos, damas de teatro dignas de ser damas de la corte del Rey hermoso y enamorado, como arrancadas del conocido cuadro de Pradilla. De los Sres. Viñas, Cobeña, Calvera, Brasal y Nogales, algunos bien, otros regular y los demás dentro del armónico conjunto.

Finalmente la empresa es acreedora a la general felicitación y al agradecimiento de abonados, público y Prensa. Esta vez hemos visto algo que, graduando lógicamente la alabanza, excede con mucho de lo bueno, pasa de notable, y por encima de ser sobresaliente, se hace de mérito indiscutible.

J. M. O.

Las funciones de hoy

Esta tarde a las siete y media, fuera de abono, se pondrá en escena la comedia en tres actos y en prosa de Scribe y Legouvé *Batalla de damas*, con el siguiente reparto: Enrique de Flavigny, Alfredo G. de la Vega; Gustavo de Grignon, Rafael Cobeña; El Barón de Mont-Richard, Constante Viñas; Condesa de Autreval, Carmen Cobeña; Josefina de Villigotier, María Cuevas; Un Sargento de dragones, Manuel Nogales; Un criado, Andrés B. Botana.

Por la noche, a las diez, segunda de abono, la comedia dramática en cuatro actos y en prosa de Rusiñol, traducida por Martínez Sierra, *La Madre*, cuyo reparto es como sigue:

Rosa, Carmen Cobeña; Isabel, Luz Moya; D.^a Amparo, Francisca F. de Córdoba; Manuel, Alfredo G. de la Vega; Alberto, Rafael Cobeña; Isidro, Francisco Calvera; Juanillo, María Cuevas; Sr. Juan, Manuel Nogales; Maestro, Benito Cobeña; Carmona, Constante Viñas; Trilles, Luis L. Brasal; Remeu, Andrés B. Botana; Un pobre, Manuel Perrin.

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

DÍA 21

Santos Secundino, mártires, y Valente, obispo.

Ejercicios del mes de las Flores

Continúan en las iglesias y a las horas oficiales que tenemos repetidamente anunciadas, á saber:

En San Gabriel, se practica, sencillo, mientras la misa de las seis y media, y á las siete de la tarde con solemnidad y plática.

En San Miguel, a las siete de la tarde, solemnemente.

En los Padres Franciscanos, también con solemnidad á las ocho y cuarto de la tarde. Y en las Dominicas, al anoecer, con media exposición.

En Corpus Christi, de ocho á nueve de la tarde, ejercicio de costumbre por la asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento.

Día 22

Los cultos matutinos de este día en el convento de la Encarnación con motivo de ser la terminación de la solemne novena en honor de santa Rita de Casia, abogada de imposibles, y que proceda sean anunciados hoy, consistirán: en misa de comunión general de asociadas, á las ocho de la mañana; y en otra solemne sacramental, á las once, (costeadas ambas por la señora doña María Cabanyes, de Mirelis). Después de la misa de comunión se repartirán las rosas y panecitos benditos.

Los cultos de la tarde no los daremos á conocer hasta mañana.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del día 20 de Mayo

Barómetro reducido a 0°: 7 mañana, 672'3.—17 tarde, 677'7.

Dirección del viento: Mañana, N. E.—Tarde, N. O.

Fuerza del viento: Mañana, calma.—Tarde, muy flojo.

Estado del cielo: Mañana, casi despejado.—Tarde, cubierto.

Temperatura: Mañana, 16'2.—Tarde, 19'2.—Máxima, 24'0.—Mínima, 11'6.

Recorrido del viento: 31 kilómetros.

Luvia recogida: 00 mm.

ECOS VARIOS

Fallecimiento

Ha fallecido en Valladolid un hijo de don José Saelles, funcionario que, durante bastantes años, prestó sus servicios en la Intervención de Hacienda de la provincia de Segovia.

ATENCION

El industrial de esta capital, SEGUNDO VACAS, ha adquirido una gran partida de corderos, los cuales venderá desde hoy en sus establecimientos de la calle de *Juan Bravo*, núm. 27 y *Puente de Muerte y Vida*, núm. 22, a los precios siguientes:

Pesetas

Kilos

| | |
|-----------------------------|------|
| Chuletas | 3,00 |
| Pierna | 2,60 |
| Paletilla y falda | 2,50 |

Los menudos y despojos se venden también a precios muy económicos.

Dr. Lucio Alvarez

MÉDICO

Enfermedades de la mujer y bacteriología y vacunoterapia.

Consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5.
Infanta Isabel, 9, 2.º.—SEGOVIA

ANGEL DEL BARRIO MARTÍN

Cobrador de toda clase de efectos de Giro. (Matriculada.)
Marqués del Arco, 10.—SEGOVIA

DAVID HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

Consulta de medicina y cirugía de 1 a 3.
Plaza de Alfonso XII, 6.

BORDADORA Á MANO

JUAN BRAVO, 24, 3.º

ALMACEN DE VINOS

Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante.
AVISOS: *Infanta Isabel*, 12.
Teléfono 188.—San Marcos.—Teléfono 125

VIDA DE SOCIEDAD

Viajeros.

Han llegado:

De Granada, D. Alfonso Pérez y Señora.
De Madrid, el comandante de artillería D. Manuel Pardo; D. Juan José Quincoces, D. José María Bans, D. Eugenio Blanco; el teniente coronel de Infantería don Francisco Rodríguez é hijo; D. Pedro Salvador; D. Juan Alvargonzález Reig y D. José Tapia.

De Valladolid, D. Constante Viñas y Don Alfredo Gómez.

De Navarra, Sr. Oliver y hermano.

Han salido:

Para San Rafael, el industrial D. Juan Polo.

La señorita Ruiz de Alejos, Profesora diplomada en confección de sombreros, de paso para otras provincias, se detendrá en ésta, los días 21, 22 y 23 del corriente, exponiendo una variada colección de modelos a precios económicos.—Hotel Comercio, horas de diez a doce y de cinco a ocho.

Retirada del candidato socialista

Las izquierdas políticas de Segovia, han desistido de presentar la candidatura de don Fortunato Fernández, para las elecciones de diputados a Cortes.

Acaso dicho señor si así lo juzgan conveniente sus amigos políticos, sea candidato en las próximas elecciones de diputados provinciales.

HERRERÍA-CERRAJERÍA

DE

GREGORIO CALLEJO

Se hace y reforma toda clase de jergones de muelle, somiers y camas de hierro.

Plaza del Socorro, 8.

LAS SEÑORAS

que deseen hacerse toda clase de ropa blanca y de color, pueden dirigirse a

CAROLINA ROMERO

calle de Juan Bravo, núm. 26, que es donde encontrarán el mejor gusto y economía y los últimos modelos.

Especialidad en equipos para novias, canastillas, blusas y toda clase de prendas de este ramo.

No confundir esta casa con otras que quieren imitarla.

Se confeccionan también lutos en 24 horas.

Juan Bravo, 26, frente a la iglesia de San Martín.

CERRAJERÍA MECÁNICA

Alquiler de bicicletas y venta de accesorios.

FÉLIX MARTÍN

Plaza de San Millán, 1.

La Concepción

Exposición permanente en artículos de fantasía, propios para regalos de la plata "Electro-Plata", de fama mundial.

Plaza Mayor, números 44 y 45.

LEED

"La Tierra de Segovia"

5 céntimos número

ULTRAMARINOS FINOS

Gran surtido en conservas de todas clases.

Vinos y licores de las mejores marcas, y toda clase de artículos procedentes de las mejores casas.

LA CONFIANZA

CERVANTES 6. SEGOVIA

::: CAFÉ-BAR :::

Juan Bravo

Especialidad de la casa: El café, Mariscos, Fiambres. Wermüt.

Refrescos. Cervezas

::: y licores ::: ::: :::

PLAZA MAYOR

(EL MEJOR SITUADO)

LA SUIZA : : BAUSA : :

PLAZA MAYOR, 42

DÍA 21

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huevos a la Cajalana
Merluza frita
Solomillo a la Rusa
Postre, pan y vino

Precio: 3 pesetas.

DÍA 21

Comida (de nueve en adelante)

Consommé Royal
Frito variado
Pulpetines a la Riojana
Postre, pan y vino

Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"

PLAZA MAYOR, NÚM. 42

A LOS LECTORES Y ANUNCIANTES

El exceso de órdenes de publicidad con que hemos sido honrados desde el primer día, juntamente con nuestro deseo de no privar de original a los lectores que tan bondadosamente han acogido nuestra publicación, nos han impedido dar el anuncio del periódico, expresando que quedaba abierta la suscripción y condiciones de ella.

Y como a cada número que aparece, se nos dan nuevas pruebas de cómo ha recibido el público y los anunciantes la forma de presentación y la composición de las planas de anuncios, procedemos a esta-

blecer hoy, a petición del público, los anuncios económicos, como lo tienen establecido la mayor parte de los diarios de Madrid, aplazando unos días la inserción de nuestras tarifas, y dando únicamente las condiciones de suscripción a LA TIERRA DE SEGOVIA.

Por ellas verá el público, que no nos mueve interés de lucro alguno. La circunstancia de no ser una ni dos personas las propietarias del periódico, si no muchas y cada día más los entusiastas que queremos dar pruebas de desinterés y de lo que puede hacerse con la unión y cooperación, permiten

desdeñar la carestía del papel y primeras materias, y hacer el sacrificarnos en beneficio del público, a fin de poderle servir un periódico moderno, de mucha lectura y excelente papel, sin aumentar el precio a que se viene acostumbrando a pagar la suscripción.

Aspiramos con esto a que el periódico sea leído, mediante suscripción, por altos y bajos, por obreros y menestrales, por todos en fin, pues nuestra labor queremos que interese a todos, y como en estos días, sin terminar de organizar aún la Administración, sin apenas propaganda, sin conocerse precios, llueven las suscripciones a pesar de ser general la creencia de que será o tendrá que ser, periódico caro, no queremos

demorar más la noticia que nos asegurará el completo éxito, obligándonos más y más esa benevolencia que estimamos y apreciamos.

Queda pues abierta la suscripción a LA TIERRA DE SEGOVIA, en nuestra Administración, Plaza Mayor, 11.

Precios de suscripción

| | Pesetas |
|----------------------------|---------|
| SEGOVIA: Al mes | 1,25 |
| FUERA: Trimestre | 4,00 |

ESQUELAS, ANUNCIOS Y RECLAMOS
PRECIOS CONVENCIONALES

Sección especial de anuncios económicos

Anúnciese en "La Tierra de Segovia".-Publicidad recomendada

ULTIMA HORA

(POR TELÉGRAFO)

(Urgente) 2:10 MAÑANA

Los reyes en Aranjuez

A las doce de la mañana y después de despachar con el señor Presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación, marchó el Rey en automóvil a Aranjuez en compañía del señor Conde del Grove, para inaugurar la temporada de carreras de caballos en el Hipódromo de dicho Real Sitio.

Plantillas de Hacienda

Esta mañana ha sometido el ministro de Hacienda a la firma de S. M., el real decreto reorganizando las plantillas del personal del cuerpo general administrativo de los servicios central y provincial de Hacienda, con arreglo al cuadro siguiente:

| | |
|--|------|
| Jefes de Administración de 1. ^a | 25 |
| Id. de Id. de 2. ^a | 50 |
| Id. de Id. de 3. ^a | 75 |
| Id. de Negociado de 1. ^a | 150 |
| Id. de Id. de 2. ^a | 200 |
| Id. de Id. de 3. ^a | 250 |
| Oficiales primeros | 600 |
| Id. segundos | 800 |
| Id. terceros | 1000 |
| Auxiliares de 1. ^a | 500 |
| Id. de 2. ^a | 500 |

Amortización

Serán amortizados 560 auxiliares de 2.^a clase y 168 de 3.^a.

Esta amortización importa la cantidad respetable de *dos millones setecientas sesenta y seis mil pesetas*.

En el mismo decreto se dispone que estas plantillas no se harán efectivas hasta ser aprobados los presupuestos generales del Estado, rigiendo mientras tanto los actuales.

Los funcionarios de Hacienda

Al enterarse los empleados del Ministerio de Hacienda, de que el señor Cierva había sometido a la firma regia el real decreto de reorganización de plantillas, designaron una comisión que visitó al ministro en su despacho, dándole las más expresivas gracias en nombre propio y de todos los compañeros.

El ministro los acogió afectuosamente y les dirigió la palabra recomendándoles dedicaran todos sus afanes al servicio de la patria.

De abastecimientos

El ministro del ramo dijo a las periodistas que han sido destinadas al abastecimiento de las provincias de Valencia, Málaga y Almería y a Algeciras las 4.550 toneladas de trigo traídas de la Argentina por el vapor «Bizcargi Mendi.»

Problema agrario

La recolección de cosechas en las provincias de Cádiz, Sevilla, Jaén y Badajoz se hace bastante bien.

En Córdoba los obreros del campo se niegan a formar parte de las Juntas mixtas creadas por el reciente real decreto sobre el problema agrario.

Del motín de Montilla

Se ha celebrado el entierro de las víctimas de estos sucesos, con gran acompañamiento y sin incidente alguno. El teniente herido don Antonio García Dobra, que se halla en el Hospital militar, tiene muy mejoradas las dos heridas de la cabeza y creen los médicos que no habrá necesidad de amputarle el brazo.

El equipo de una artista

Dicen de Barcelona, que el Juzgado de Atarazanas de aquella ciudad, ha dirigido exhorto al de guardia de Madrid, para que se incaute del equipaje de la artista de variedades, Mary-Focela. Se desconoce la causa de tal orden.

El ministro francés en Zaragoza

En el tren correo de Navarra, ha llegado a Zaragoza el ministro de Instrucción de Francia, acompañado del jefe y subjefe del Gabinete del Ministerio.

En la estación fué recibido por el Ayuntamiento y Diputación en pleno, y por el señor vizconde de Escoriaza.

El Alcalde, señor Calvo, saludó al ministro y a sus acompañantes en nombre del pueblo zaragozano.

El ministro francés, fué ovacionado por la multitud y acogido con calurosos vivas a Francia.

La lucha por lo definitivo

Se intriga enormemente por las senadurías vitícolas.

El Gobierno se verá apurado para hacer la lista de esas prebendas políticas.

La protesta alemana

Crece la efervescencia en Alemania contra la paz aliada.

Todos los elementos sociales,

obreros, estudiantes, políticos, y sociedades femeninas, han redactado ó se proponen redactar manifiestos, vibrantes de indignación, para procurarse el apoyo moral del mundo civilizado en su lucha contra el aplastamiento de su patria que pretende realizar los vencedores.

Si quereis comprar sombreros de paja para caballeros y niños, hacedlo en la sombrerería de Claudio Moreno, Corpus, 10.— Completos surtidos en clases y formas.

VILLOSLADA

Sastre de la Academia de Artillería.

Dedicado exclusivamente á uniformes de dicha Arma.

Cervantes, núms. 31 y 33 --- Segovia

Secretarios de Ayuntamiento

y padres de mozos declarados soldados.

Leed el folleto que acaba de dar á la publicidad el oficial de la Diputación provincial de Avila D. Vitaliano Arés, y veréis como pueblos con 2, 3, 4, 5, 6 y más soldados útiles, no dan ni uno solo el cupo de filas, ó cuando más uno.

Pedidos al autor: Precio, 1 peseta 50 céntimos en sellos de 15 céntimos ó giro postal.

Si se desea recibirlo certificado remítanse 25 céntimos más. Pedidos, hasta el 25 de Mayo.

Biscos, pianos, relojes, gramófonos

Acaba de recibirse variado y bonito surtido en gramófonos y discos: lo más nuevo, últimas producciones.

Venta y alquiler de pianos y armoniums.

Optica de precisión y corrientes.

Relojería de todas clases, inmenso surtido.

Gran taller de composturas.

Dámaso Barrio

PLAZA MAYOR, 8.

"LA SANTANDERINA"

PESCADERIA MODELO

Segundo Vacas

Dentro de breves días se abrirá al público, en la calle de Cervantes 49, al lado de la casa de los Sres. Parareda, una nueva Pescadería montada con todos los nuevos adelantos, la más surtida de la capital, la más higiénica y la más barata.

Teléfono de "La Tierra de Segovia" núm. 143

INFORMACIÓN ECONÓMICA Y MERCANTIL

LA BOLSA

Fondos públicos.

4 por 100 interior.

| | |
|--------------------|-------|
| Serie F..... | 77,80 |
| » E..... | 78,20 |
| » D..... | 79,00 |
| » I B y A..... | 81,60 |
| » G y H..... | 80,50 |
| Fin corriente..... | 77,90 |

4 por 100 exterior.

| | |
|--------------|-------|
| Serie F..... | 90,00 |
| » E..... | 90,10 |
| » D..... | 91,30 |
| » I y B..... | 91,50 |
| » A..... | 91,60 |

4 por 100 amortizable.

| | |
|--------------|-------|
| Serie A..... | 91,60 |
|--------------|-------|

5 por 100 amortizable.

| | |
|------------------------|-------|
| Serie F, E, B y A..... | 97,75 |
| » C..... | 97,50 |

5 por 100 amortizable (emisión 1917)

| | |
|-----------------|-------|
| Serie F..... | 97,50 |
| » E..... | 97,40 |
| » D..... | 97,30 |
| » C, B y A..... | 97,15 |

Obligaciones del Tesoro al 4 por 100.

| | |
|--------------|--------|
| Serie A..... | 101,05 |
| » B..... | 101,40 |

Obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100.

| | |
|--------------|--------|
| Serie A..... | 102,50 |
| » B..... | 102,60 |

Valores mercantiles e industriales.

Acciones.

| | |
|-----------------------------|--------|
| Banco de España..... | 506,00 |
| Español de Crédito..... | 186,00 |
| Hipotecario..... | 278,00 |
| Azucareras preferentes..... | 93,75 |
| » ordinarias..... | 42,50 |
| Tabacos..... | 312,50 |
| Explosivos..... | 325,00 |
| Felgueras: Contado..... | 146,50 |
| » Fin de mes..... | 146,00 |
| Norte: Contado..... | 341,00 |
| » Fin de mes..... | 340,00 |
| M. Z. A..... | 356,00 |

Cambios

| | |
|--------------|-------|
| Francos..... | 76,15 |
| Libras..... | 23,10 |
| Dólares..... | 4,97 |

Comentarios

Los fondos públicos sufren en general un descenso de relativa importancia.

Entre los valores bancarios e industriales, mejoran situación los del Banco de España, Tabacos y Explosivos y ceden las Felgueras y el Español de crédito. La baja de este último, es la consecuencia natural de haber realizado los sacrificios.

Los francos descienden 1'25, mejorando aunque con pesadéz, las libras y los dólares.

NUEVA SOCIEDAD DE CRÉDITO

Hemos recibido la visita de don Ernesto Noceda, Agente del Banco Matritense, el cual se propone establecer en Segovia una sucursal de la referida entidad bancaria.

Nos ha manifestado dicho señor, que en breve empezará a funcionar el nuevo establecimiento de crédito: habiendo adquirido ya local apropiado para instalar las oficinas en la planta baja de la casa núm. 9 de la calle de Colón, e hizo presente su agradecimiento a gran parte de la industria y el comercio segoviano por haberle demostrado su adhesión suscribiendo más de mil acciones: requisito indispensable para establecer sucursales, según previene el artículo 4.º de los estatutos del Banco que representa.

Tratándose de una Sociedad cooperativa de crédito, carece de ca-

ACADEMIA MÉNDEZ Y GONZÁLEZ

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Esta Academia, constituida por jefes de Artillería e Infantería, ofrece garantía absoluta por la competencia de su profesorado, como lo prueban los resultados obtenidos desde su creación. Es la más antigua de la población. Internado muy higiénico y vigilado constantemente por el Director.

Reglamento y detalles en la dirección: VELARDE, 12 y 14, SEGOVIA

¡¡SEÑORAS!! ¡¡CABALLEROS!!

EN LA

Sombrereria modelo
de
ANTONIO SERRANO

Juan Bravo 7 y 9.

SIEMPRE
SE ENCUENTRA

ECONOMIA

SOMBREROS DE PAJA, FLEXIBLES, DE CAMPO Y GORRAS

NOVEDAD

EFFECTOS MILITARES, SOMBREROS DE TEJAY BONETES

GRAN SURTIDO

BUEN GUSTO

rácter mercantil y no podrá concertar operaciones más que con sus asociados. Si bien esta última particularidad limita el desarrollo de sus operaciones, tiene en cambio la ventaja de contar desde el primer momento con una clientela fija y segura: evitando competencias, siempre enojosas, con establecimiento de su misma índole.

El objeto de esta Sociedad es la realización de cuantas operaciones asigna el Código Mercantil, en su artículo 175, a las Compañías de crédito.

Deseamos vida próspera al nuevo Banco: pero a fuer de sinceros, debemos expresar nuestra contrarie-

dad porque no pueda llevar el título de Banco Segoviano, ya que segoviano ha de ser la mayor parte del capital, de Segovia los socios que integren el Consejo asesor y administrativo, y la «TIERRA DE SEGOVIA», a la que consagramos nuestros esfuerzos y ansiamos contemplarla en el penáculo de la grandeza, ha de ser el campo fecundo de sus operaciones.

LEED

“La Tierra de Segovia”

5 céntimos número

Sastrería de moda CASA “Isern”

Equipos para militares, trajes de sport. Confección de toda clase de prendas para paisanos y militares

En Madrid: Alcalá, 39

ENCARGOS EN SEGOVIA
Plaza del 4 de Agosto, núm. 3, pral.

Director: FELICIANO DE BURGOS
Talleres de imprenta y encuadernación de
«LA TIERRA DE SEGOVIA»

SOMBRERERÍA

DE

Claudio Moreno

Plazuela del Corpus, núm. 10

Proveedor de efectos militares de la Academia de Artillería.—Sables y espadines de la Fábrica de Artillería de Toledo
Roses, gorras bordadas, Tirantes forrajeras, fiadores y demás efectos para los NUEVOS alumnos, a precios convencionales.

PLAZUELA DEL CORPUS, NÚMERO 10. DEPÓSITO DE IMPERMEABLES MARCA: "CHRISTIAN"

SOMBRERERÍA

Mariano Neira

Efectos militares

Cervantes, 9. - SEGOVIA

"EL CARMEN"

LIBRERÍA RELIGIOSA

Almacén de Postales.-Papel de fumar a por mayor.-Objetos de escritorio.
Estampería y menaje para
Escuelas.

Enrique Hernández
PLAZA MAYOR, 9

La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

| PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN | |
|------------------------|---------|
| | Pesetas |
| Segovia (mes),..... | 1,25 |
| Fuera (trimestre)..... | 4,00 |

Información & Literatura & Cuestiones sociales & Publicidad & Intereses de la provincia y de la región & Sección económica-mercantil &

Redacción y talleres: Infanta Isabel, 16
Administración: Mayor, 11

Librería Cervantes

Para los aspirantes de Academias Militares se ha puesto a la venta: de G. M. Bruño, Aritmética, Álgebra, Cálculos mercantiles, problemas resueltos; del Capitán E. G. E. e I. Borges Fe, Pizarras de Álgebra; de don José Rójas, Cuestiones y Aclaraciones de Trigonometría, Geometría y Álgebra; de D. J. Pineda, Cuestionarios de Álgebra y Reglas de Cálculo. Objetos de dibujo, lápices, gomas de borrar, y todo lo necesario para los aspirantes en los exámenes.

C. HERRERO
CERVANTES, 18 (Entre la canaleja y el azoguejo)

LA MEJOR PELUQUERÍA
LA DE
FLORENTINO CALLE
Servicios de primera.
Cervantes, 19, principal.

JOYERÍA - RELOJERÍA

Helvetia.

GRAN VÍA, 16. MADRID

Zapatería

ELIAS YANGUAS

JUAN BRAVO, 43

Casa constructora del modelo reglamentario en las Academias de Artillería e Ingenieros.



Fábrica de licores y anisados

Exportación de vinos de Jerez y Champagnes

FÉLIX CUESTA

Teléfono núm. 149

SEGOVIA

ACADEMIA TORRES

Carreras militares.--Escuela Naval.--Artillería e Ingenieros de la Armada.

Número de aprobados en el último curso, 30. Ingresaron: con el núm. 1 en Infantería. Con los números 5 y 6 en la Escuela Naval.

En octubre próximo convocatoria de 30 plazas para ingreso en la Escuela Naval. Sección especial para los procedentes del Ejército.

Externos. Medio externos. Internos.

MADRID, PIAMONTE 7, MADRID

Chocolates superiores elaborados a brazo, bien conocidos del público en general,

LA CONFIANZA
CERVANTES, 6.-SEGOVIA

Paquetería y Mercería
A. MOLLINEDO

Corbatería, guantes de todas clases para alumnos de la Academia de Artillería, puños y cuellos, equipos para el internado.-Precios económicos.-La casa más surtida de la población.

JUAN BRAVO, 10

Gran depósito de Ultramarinos

NUEVO ECONOMATO

Se han recibido los chorizos de Cantimpalos, fabricados exclusivamente para esta casa, propios para conservar en aceite, a 9 pesetas kilo. Un vagón de patatas superiores. También quedan algunas existencias en patatas para sembrar de tierras de Cuéllar y Caballar. Garbanzos, alubias, arroz, conservas de todas clases a precios muy convenientes.

Plazuela del Corpus, 10.--Teléfono, 116.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

HASTA TREINTA PALABRAS 50 CÉNTIMOS

AGUA de Colonia marca "El Acueducto". FRANCISCO MARTÍN MARCOS. Plaza del Corpus, 7.

YEROS a 38 pesetas los 100 kilos; los facilita a los asociados la Junta Provincial de Ganaderos.-San Agustín, 1.

CERRAJERÍA mecánica.-Alquiler de bicicletas y venta de accesorios.
FELIX MARTIN
Plaza de San Millán, 1

FLAN IDEAL.-Un postre de poco gasto puede usted preparar empleando el FLAN IDEAL.-De venta: Ultramarinos.

Industriales: Anúnciense en LA TIERRA DE SEGOVIA